

Gestión de la didáctica en el diseño de la práctica laboral-investigativa en Cuba

Mailin Díaz Álvarez¹
Orlianis Farradas López²

Introducción

Según informes de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en Cuba existe una estrategia de formación de docentes con carácter nacional, que incluye la formación continua o permanente.

El proceso de integración de la educación superior generó reajustes de naturaleza múltiple que impactaron en los conceptos y las formas organizativas por las que transcurre la formación de profesionales de la educación, con miras a su perfeccionamiento y reacomodo a las nuevas condiciones. En ese contexto, aparece la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad Agraria de la Habana como institución *fundamental* de la formación del personal docente en el territorio.

Dicha institución tiene a su cargo, a través de sus órganos técnicos y de dirección, la organización, planificación, desarrollo y control del proceso formativo de los futuros maestros y profesores, atendiendo a las características (carácter consciente, científico, institucional

y de perfil amplio) e ideas rectoras (la unidad entre la educación y la instrucción, y el vínculo del estudio con el trabajo) del modelo de formación de la educación superior cubana.

Es por ello que la institución se replantea el contenido de los procesos universitarios que desarrolla, el tipo de relaciones que se establecen y las redes de actores sociales que participan en ellos. Es decir, se *re*-contextualiza como institución social en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.

Es muy significativo, en este sentido, el desarrollo de la Práctica Laboral-Investigativa (PLI), concebida como disciplina principal integradora, porque implica establecer relaciones sistemáticas con la Dirección Provincial de Educación (DPE), las Direcciones Municipales de Educación (DME), las instituciones educativas y colabora con la proyección de los Centros Universitarios Municipales (CUM). En este sentido, se puede decir que existe toda una red de instituciones que se articulan, bajo la *dirección* de la universidad, para garantizar la calidad de la formación del profesional.

Sin embargo, hoy persisten insatisfaccio-

¹ Universidad Agraria de La Habana (Cuba) mailind@unah.edu.cu

² Universidad Agraria de La Habana. Cuba ofarradas@unah.edu.cu

nes con la planificación, ejecución y control de esta actividad, tanto por parte de los estudiantes y de los docentes de la Facultad, como de los directivos y profesores de las escuelas donde se desarrolla la práctica, aunque en menor medida en este caso.

Un análisis de estos procesos permite determinar las dificultades siguientes:

- Predomina una concepción de la PLI en función de la necesidad de cobertura docente de los centros por sobre las necesidades formativas de los estudiantes.
- La organización de la actividad práctico-laboral sigue respondiendo a una estructura propia de la formación en condiciones de universalización. Ello ha provocado una dispersión en centros que impide hacer una atención sistemática y efectiva a este proceso.
- Los nexos que se establecen entre universidad, DPE, DME y centro de práctica no sobrepasan lo puramente formal en la atención a esta actividad, No se produce un monitoreo y estrategias de evaluación que midan el impacto múltiple que de dichas prácticas deberían generar.
- Semejante diseño de la PLI ha afectado de manera negativa al funcionamiento de la FEU como organización estudiantil.
- Se hace necesario entonces, un diseño de la práctica laboral más eficaz. A este propósito se acerca el presente trabajo, que se encamina a determinar cómo se expresan las dimensiones tecnológica y de gestión en el desarrollo de la PLI o, lo que es lo mismo, qué papel juega la didáctica, como contenido esencial del trabajo metodológico, en este proceso sí se declara como objetivo: Fundamentar en la didáctica el diseño de la PLI, concebida como disciplina principal integradora en la formación inicial de profesores.

La PLI como disciplina principal integradora

Concreción del principio de vinculación estudio – trabajo

Junto a la *unidad entre la educación y la instrucción*, la *vinculación del estudio con el trabajo* constituye una idea rectora de la educación superior cubana. Ella en particular expresa la necesidad de formar al estudiante en contacto directo con su profesión. La esencia de este principio en las carreras universitarias consiste en garantizar, desde el currículo, el dominio de los modos de actuación profesional, de las competencias, características, conocimientos, habilidades, cualidades y valores que aseguren la formación de un profesional apto para su desempeño en la sociedad.

Para lograrlo es necesario que el estudiante desarrolle, como parte de su formación, actividades práctico-laborales propias de su futura profesión. Sin la presencia de lo laboral en los currículos, la formación no se vincula con la realidad de la profesión y el egresado no se pone en condiciones de resolver los problemas que se le presentan, una vez que comience su vida profesional.

En el marco de la formación de profesionales, la forma organizativa fundamental del proceso docente–educativo, que garantiza la vinculación entre lo académico, lo investigativo y lo extensionista es la práctica–laboral, concebida en todas las carreras universitarias como disciplina principal integradora.

Según Ferreira (2005), el término disciplina principal integradora, para concebir a la práctica laboral-investigativa, es característico de la educación superior cubana. La autora reconoce que, en otros contextos, más que una disciplina que comienza desde etapas tempranas en la carrera y concluye con un ejercicio de culminación de estudios, la práctica profesional, como generalmente se la conoce, es con-

siderada en ciertas universidades latinoamericanas una actividad académica, realizada por el estudiante en alguna de estas modalidades:

- Semestre de industria o práctica empresarial.
- Proyecto de investigación dentro del Sistema Universitario de Investigación.
- Trabajo de grado.
- Práctica social.
- Estancia profesional. En el caso cubano, la *disciplina principal integradora*, como afirma Horruitiner (2006) constituye la columna vertebral del proceso de formación. Este autor la ha definido de la siguiente manera: “Es una disciplina *sui generis*, que lejos de obedecer a la lógica de una o de varias ciencias, responde a la lógica de la profesión” (Horruitiner, 2006, p. 40).

Esta disciplina integra contenidos de las restantes cajas curriculares del plan de estudio, así como la implementación práctica de los modos de actuación del profesional. En ella, se concreta la relación de la teoría con la práctica, consolidando los conocimientos teórico-prácticos y el desarrollo de habilidades profesionales. La disciplina integra, además, los componentes académico, laboral e investigativo y la extensión universitaria como proceso sustantivo de la Educación Superior.

Su contenido fundamental es investigativo-laboral y abarca toda la actividad laboral realizada por los estudiantes, de primero a quinto año, así como los trabajos científicos estudiantiles. De ese modo, se ha concebido en la mayoría de las carreras, incluyendo las carreras pedagógicas. El propio Horruitiner reconoce, sin embargo, que “ello no significa que el problema de su diseño esté totalmente resuelto. Por el contrario, dada su novedad y complejidad pedagógicas es un aspecto donde la educación superior cubana labora intensa-

mente para su perfeccionamiento” (Horruitiner, 2006, p. 40).

Este criterio refuerza la necesidad de repensar, constantemente y con apego a las exigencias sociales, al diseño de la PLI, sobre todo si se considera su papel como hilo conductor del proceso de formación y su altísima responsabilidad en el logro de los modos de actuación profesional, los valores propios de la profesión y la solución de los problemas inherentes a la actividad profesional por parte de los estudiantes.

Al mismo tiempo, el desarrollo de esta disciplina especial presupone que el estudiante, en su actuación, se apropie de la lógica de la investigación científica, de su metodología, para encarar por la vía de la ciencia la solución a los problemas que se le presentan en el ámbito laboral. Tal como se expresa en el texto la *Universidad Cubana: el modelo de formación*: “Lo laboral en un graduado universitario hay que entenderlo siempre desde una perspectiva científica” (Horruitiner, 2006: 27).

1.1. Particularidades de la PLI en la formación inicial de profesores

A partir del curso 2010 – 2011 el proceso de formación inicial de maestros y profesores se modificó esencialmente. Se pasó de un modelo de formación desarrollado desde la escuela (microuniversidad), rasgo característico y distintivo de la universalización de la universidad pedagógica, a una formación más concentrada en la sede central de la universidad. Este proceso implicó, por lo menos en nuestra provincia, la desaparición de las sedes pedagógicas municipales y cambios en los conceptos de organización de la PLI. Tal reordenamiento se expresó también en la aparición y aplicación de los planes de estudio D para la educación superior pedagógica.

Hoy, pueden distinguirse, por sus características, dos momentos o etapas del desarrollo de la PLI dentro de estas carreras:

1 En los años iniciales de la carrera (generalmente entre 1er y 3er año):

- La formación de los estudiantes se concentra en la sede central de la universidad y ellos mantienen un vínculo estable con una entidad laboral (escuela), la PLI se realiza de forma sistemática (semanal) y/o concentrada, bajo el principio de no dejar solo al estudiante, lo que implica ayudarlos a enfrentar sus primeros temores profesionales y apoyarlos para su pronta solución. (Caballero y otros: 2010)

2 En los años finales de la carrera (generalmente 4to y 5to año)

- La formación refuerza el componente laboral – investigativo por sobre lo académico, lo que se expresa en la correlación de horas clases destinada a cada una de esas actividades en el Plan del proceso docente de las diferentes carreras. En esta etapa, la universidad comparte en mayor grado la responsabilidad de la formación con la escuela, desde donde se desarrolla esencialmente este proceso.

Se muestra a continuación un ejemplo que puede ser ilustrativo de esta situación:

Ejemplo: Carrera de Licenciatura en Educación, en la especialidad de Marxismo – Leninismo e Historia

Año	Total, de horas del currículo	Horas de Formación laboral - investigativa	%
4to	1568	1280	81,63
5to	1346	1200 +80*	95,09

* 80 hrs dedicadas a la forma de culminación de estudios.

Esta segunda etapa de desarrollo de la PLI es mucho más compleja que la primera, para todos los actores que participan en ella, sobre todo, porque implica una atención sistemática y efectiva al desarrollo de los estudiantes en un escenario que no puede ser ajeno a la universidad (la escuela), en el que transcurre la mayor parte del proceso de formación y porque naturalmente los contenidos de la actividad práctica a desarrollar por los estudiantes requiere mayores niveles de independencia y creatividad.

Una valoración crítica de este proceso nos hace recomendar que si el nivel de desarrollo alcanzado por el estudiante no le permite dirigir de manera independiente el proceso docente - educativo, se mantenga entonces el régimen de dirección con acompañamiento, propio de la práctica laboral hasta 3er año, como se especifica en el programa de la disciplina: “dirigir actividades docentes educativas con el acompañamiento de (l) (los) profesor (es) responsable (s) de la práctica, teniendo en cuenta sus funciones como educador y los requerimientos del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador a partir del trabajo cooperado.” (Caballero y otros, 2010: 6). El estudiante deberá ir transitando a niveles de independencia mayores que le permitan antes de egresar de la carrera, dirigir por sí solo, y con calidad el proceso docente – educativo en un grupo escolar.

Determinar el contenido de la PLI con un enfoque personalizado y diferenciado, a partir del diagnóstico de cada estudiante, deberá ser una de las tareas de los órganos colectivos de trabajo metodológico a nivel de carrera, disciplina y año, encargados de la dirección de este proceso.

El análisis hasta aquí realizado permite comprender que la PLI, es parte *principal* del proceso de formación inicial de maestros y profesores, o como ya se ha dicho, una forma

de organización del mismo. Por ello, su diseño en las diferentes carreras, es un problema de naturaleza didáctico, que exige de los docentes encargados de su dirección una elevada preparación científico – pedagógica.

Esta es la garantía para no desvirtuar los objetivos y contenidos de la actividad laboral – investigativa en las carreras pedagógicas: una dirección del proceso, resultado del trabajo metodológico colectivo, con miras en las necesidades formativas de los estudiantes que se forman.

En este sentido, existe un criterio de Horruitiner, (2006) sobre dirección de procesos universitarios que se considera útil para encausar el rediseño de la PLI en el contexto que se analiza. Este autor establece dos dimensiones dialécticamente relacionadas entre sí, la dimensión tecnológica y la dimensión de la gestión.

“La dimensión tecnológica expresa el procedimiento, la manera de operar de los procesos en correspondencia con su naturaleza propia. La dimensión de gestión, por su parte, expresa el aspecto administrativo, de dirección, de cada proceso. Sugiere a su vez una estructura de funciones diferente a la obtenida cuando se estudian los procesos desde la primera perspectiva, en la cual no se significa como aspecto esencial la dirección.” (Horruitiner, 2006: 52)

Sin embargo, más allá de lo que pudiera parecer a primera vista, el contenido esencial de la gestión, para garantizar calidad en el proceso de formación, no es de tipo administrativo. El propio autor declara que: “Gestionar el proceso de formación significa organizarlo, planificarlo, desarrollarlo y controlarlo. Y al hacer esto es necesario tener en cuenta que lo tecnológico en este proceso es, en esencia, didáctico. Por tanto, esa gestión –aunque puede tener elementos de tipo administrativo- es esencialmente didáctica.” (Horruitiner, 2006: 52)

Dicho de otro modo, la labor de dirección contenida en la gestión del proceso se encamina a lo docente – educativo, es decir se refiere a la dirección del proceso en sí mismo. Quizás por eso en la educación superior cubana se acostumbra a denominar la gestión de la didáctica con el calificativo de *trabajo metodológico*.

Es válido preguntarse desde esta perspectiva, en relación al tema que nos ocupa: ¿Qué papel juega el trabajo metodológico en el diseño de la PLI para la formación inicial de profesores? ¿Cómo se expresan las dimensiones tecnológicas y de gestión en este proceso?

La concepción general para el diseño de la práctica laboral que resulta del presente trabajo, pasa necesariamente por la respuesta a estas interrogantes.

1.2. La didáctica en el diseño de la PLI

La valoración que se ha hecho del estado real del desarrollo de la PLI en nuestro territorio, así como la revisión de varios documentos, entre ellos la *Resolución Ministerial 210 /2007* del MES (2007), el *Programa de la Disciplina Principal Integradora: Formación Laboral Investigativa* (MINED, 2010), y el texto *La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas* (MINED, 2003), reafirman la necesidad de adecuar la PLI a las nuevas condiciones en que transcurre hoy la formación inicial pedagógica.

Corresponde a los colectivos de carrera y al de la disciplina principal integradora planificar y organizar el desarrollo de la actividad práctico-laboral de los estudiantes, de 1ero a 5to año, de manera que se integre al diseño general de la estrategia educativa de la carrera y de cada uno de los años que la conforman.

Para encausar esta labor se deberán *tomar en consideración* los siguientes elementos:

I Principios generales

- El diseño de la PLI responde a la naturaleza de la profesión pedagógica de manera general y a las particularidades de cada carrera.
- En su concepción debe integrarse desde lo laboral-investigativo, la actividad académica y la extensión universitaria.
- La PLI debe implementarse durante la formación inicial, ésta es la vía para la implementación práctica de los modos de actuación del profesional de la educación en los contextos reales de su ejercicio.

II Dimensión tecnológica de la PLI

La PLI representa una valiosa contribución a la formación de los futuros maestros y profesores. En su aspecto tecnológico, expresa la relación entre el proceso de formación y el modelo del profesional. Constituye una parte del currículo de alta significación para superar las carencias formativas de los estudiantes en el plano de lo instructivo y lo educativo. Su ejecución implica que el estudiante (profesor en formación) dirija el proceso del docente para el desarrollo educativo, por lo que deberá investigar, descubrir, innovar y desarrollar acciones de promoción cultural en el contexto de la escuela.

De manera general la naturaleza interna de la PLI responde a:

- 1 **Fundamentos teóricos y metodológicos:** el programa de la disciplina, propuesto por un grupo de especialistas del MINED, declara que la PLI se concibe desde una perspectiva teórica que incluye: el vínculo teoría-práctica, el principio estudio-trabajo, el carácter activo de la personalidad, la actividad práctica como fuente de estimulación motivacional, la unidad de la actividad y la comunicación en la práctica laboral y el carácter de sistema de la dirección del proceso pedagógico (Caballero et al.; 2010).

Por supuesto que estos fundamentos tienen

también una connotación metodológica y se convierten en arreglo pedagógico para que el estudiante pueda en la práctica comprobar, aplicar y crear nuevos conocimientos, a la vez que le permita desarrollar sus niveles de asimilación de la formación profesional.

- 2 **Características principales:** la PLI en las carreras pedagógicas se distingue por su carácter investigativo, problematizador, sistémico, flexible, diferenciado, autocontrolado, autorregulado, integrador, interdisciplinar y vivencial (Chirino, p. 2002).
- 3 **Objetivos y contenidos:** los objetivos de la formación investigativa-laboral combinan las habilidades intelectuales generales con otras específicas de la formación pedagógica. Los contenidos expresan en forma de *sistema de conocimientos y habilidades pedagógicas*, las funciones principales de los profesionales de la educación, es decir, dan cuenta de las propiedades inherentes a la profesión de educador, que se manifiestan en su modo de actuación profesional; a saber, la función docente-metodológica, la orientadora y la de investigación.
- 4 **Valores:** la carga axiológica de la PLI radica en un sistema de valores principales, cuyo núcleo central es la ética profesional pedagógica como estructura integradora del sistema moral.

III Dimensión de gestión

Organizar, planificar, desarrollar y controlar, es decir, *gestionar* la PLI en una institución de educación superior dedicada a la formación de docentes es una tarea compleja, sobre todo por la multiplicidad de factores que deben tenerse en cuenta para ello. Los encargados de esta tarea son los órganos colectivos de trabajo metodológico de cada carrera. Estos órganos deberán centrar su atención en los siguientes procesos:

- 1 Selección del personal docente que integrará el colectivo de la disciplina principal integradora.
- 2 Elaboración o reelaboración de los programas de asignaturas.
- 3 Planificación y organización temporal y espacial de la actividad práctico-laboral de los estudiantes.
- 4 Selección de la red de centros donde se desarrollará la práctica.
- 5 Firma de convenios.
- 6 Ubicación de estudiantes en los centros:
 - Sistema de atención a la actividad
 - La entrega pedagógica de los estudiantes
 - La organización escolar
 - La atención al personal docente
 - El trabajo investigativo de los estudiantes
 - La evaluación de los estudiantes

Reflexiones finales

Presente a lo largo de toda la carrera, lo laboral-investigativo actúa como nodo *principal integrador* con una fuerte presencia en los currículos de formación y exige a los profesores que imparten las diferentes asignaturas de esta disciplina especial, una elevada preparación científico-pedagógica.

El diseño de la PLI en la formación inicial de profesionales de la educación es una tarea compleja en su dimensión tecnológica y de gestión, lo que implica el ejercicio del modo de actuación profesional pedagógico en contexto reales, para formar con calidad y rigor al personal docente que se precisa en respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza.

Referencias bibliográficas

Álvarez de Zayas, C. M. y R. M. Álvarez de Zayas (1997). *Hacia un currículum integrador*

- y *contextualizado*, Colección AISI. Editorial Academia., Caballero, E.; R. A. Sierra, M.; Gutiérrez, A.A.; Acosta; et al. (2010). *Disciplina Principal Integradora: Formación Laboral Investigativa*. Programa.
- Chirino, M.V. (2002). *Formación investigativa del profesional de la educación*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Ciencias pedagógicas “Enrique José Varona” ·
- Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad 2008, 6to. La Habana, (2008). *Memorias del evento*. [CD-ROM]. Ministerio de Educación Superior (MES), Cuba.
- Ferreira G. L. (2005). *Modelo curricular para la disciplina integradora en las carreras de perfil técnico e informático y su aplicación en la carrera Ciencia de la Computación*. (Tesis de Doctorado). Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
- González, O. (1994). *Curriculum: Diseño, Práctica y Evaluación*. Editorial CEPES.
- _____ (1998): *El planeamiento curricular en la enseñanza superior*. (s.d.)
- Horruitiner, P. (2006): *La universidad cubana: el modelo de formación*. Editorial. Félix Varela.
- Ministerio de Educación. Cuba (2003). *La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas*. Proyecto UNESCO de Educación a Distancia.
- Ministerio de Educación Superior. Cuba (2007). *Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior. R/M. 210*. Editorial Félix Varela.
- Miranda, T. (2009). *Transformaciones educacionales y nuevo modelo curricular para la formación inicial de los profesionales de la educación*. Editorial Academia.
- UNESCO (2008). Declaración Mundial sobre

la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción y Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior. En *Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES)*. Disponible desde <[http://](http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/world.htm)

www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/world.htm> [Acceso 10 septiembre, 2009]

Palabras clave: proceso de formación inicial, disciplina principal integradora, gestión de la didáctica.